

DECRETO ALCALDICIO N° 1864

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

25 JUL 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1661, de fecha 03-07-2023, se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN SALA DE BIENESTAR Y CONTENCIÓN EMOCIONAL, con cargo a LEY SEP, correspondiente a la Licitacion 3664-50-LE23

Memo N° 978 de fecha 20-07-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA, en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN SALA DE BIENESTAR Y CONTENCIÓN EMOCIONAL, con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 77.266.833-3 COMERCIAL IBF SPA

RUT: 77.664.156-1 SP CHILE LTDA.

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-50-LE23, para ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN SALA DE BIENESTAR Y CONTENCIÓN EMOCIONAL, al Proveedor SP CHILE LTDA., RUT 77.664.156-1, MONTO \$8.996.400 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.29.04.000.000.000 MOBILIARIO Y OTROS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MZS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)